



San Juan
Gobierno

Ministerio de **Economía,**
Finanzas y Hacienda

Secretaría de
Hacienda y Finanzas

Instituto de **Investigaciones**
Económicas y Estadísticas

Mercado de trabajo

EPH

1° Trimestre 2025

San Juan, junio 2025



Introducción

En el presente informe se muestran los datos del Mercado de Trabajo de la Provincia de San Juan al 1° trimestre de 2025. La información proviene del informe de Mercado de Trabajo elaborado por INDEC en base a los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Principales tasas del Mercado de Trabajo según EPH - INDEC

En el primer trimestre la tasa de actividad se ubica en 45,4%, variando respecto al trimestre anterior en -0,3 puntos porcentuales (p.p.), alcanzando una variación interanual de 0,8 p.p.

La tasa de empleo alcanza 43,4% mostrando una variación de -0,8 p.p. respecto al periodo anterior y un crecimiento de 0,8 p.p. respecto al mismo trimestre del año anterior.

La desocupación por su parte se ubica en 4,5% para el primer trimestre de 2025, con una variación trimestral de 1,3 p.p. y una variación interanual de 0,0 p.p.

La subocupación, con un total de 13,4%, presenta una variación de -1,8 p.p. respecto al trimestre anterior y una variación de -2,3 p.p. respecto al primer trimestre del año anterior.

Cuadro N°1: Principales tasas del Mercado de Trabajo. Gran San Juan – Cuyo – Nación. Primer trimestre 2025

	I TRIMESTRE 2025		
	San Juan	Cuyo	Nación
Tasa de desocupación (%)	4,5	5,7	7,9
Variación trimestral en puntos porcentuales(1)	1,3	1,6	1,5
Variación interanual en puntos porcentuales (2)	0,0	1,2	0,2
Tasa de actividad (%)	45,4	47,8	48,2
Variación trimestral en puntos porcentuales(1)	-0,3	0,2	-0,6
Variación interanual en puntos porcentuales (2)	0,8	0,0	0,2
Tasa de empleo (%)	43,4	45,1	44,4
Variación trimestral en puntos porcentuales(1)	-0,8	-0,6	-1,3
Variación interanual en puntos porcentuales (2)	0,8	-0,5	0,1
Tasa de subocupación (%)	13,4	11,7	10,0
Variación trimestral en puntos porcentuales(1)	-1,8	-1,9	-1,3
Variación interanual en puntos porcentuales (2)	-2,3	0,0	-0,2

Notas:

(1) Calculada con respecto al trimestre anterior

(2) Calculada con respecto al mismo periodo del año anterior

Fuente: IIEE en base a datos de EPH



Cuadro N°1: Evolución de las principales tasas del Mercado de Trabajo. Gran San Juan. Periodo 2019-2025

Años	Trimestres	Actividad	Empleo	Desocupación	Subocupación
2019	1º trim.	41,0	39,7	3,2	13,6
	2º trim.	39,6	38,7	2,3	21,0
	3º trim.	41,4	40,2	3,0	17,6
	4º trim.	43,4	41,9	3,5	19,3
2020	1º trim.	41,9	40,9	3,3	15,0
	2º trim.	36,5	34,1	6,5	15,0
	3º trim.	41,2	38,4	6,6	17,6
	4º trim.	44,1	41,9	5,2	12,5
2021	1º trim.	41,2	39,4	4,4	16,1
	2º trim.	42,4	40,4	4,9	17,9
	3º trim.	43,4	41,2	5,0	16,0
	4º trim.	44,6	42,3	5,2	13,4
2022	1º trim.	43,9	42,1	4,0	12,2
	2º trim.	44,4	43,0	3,0	12,1
	3º trim.	41,8	40,5	3,0	10,2
	4º trim.	43,9	42,6	2,9	9,2
2023	1º trim.	47,6	46,2	3,0	15,0
	2º trim.	44,0	43,0	2,4	13,7
	3º trim.	43,6	41,6	4,4	14,9
	4º trim.	43,8	42,1	4,0	15,9
2024	1º trim.	44,6	42,6	4,5	15,7
	2º trim.	45,0	43,4	3,6	14,2
	3º trim.	45,8	43,5	5,0	17,3
	4º trim.	45,7	44,2	3,2	15,2
2025	1º trim.	45,4	43,4	4,5	13,4
Variaciones en p.p. 1º trim 2025 - 4º Trim 2024 (1)		-0,3	-0,8	1,3	-1,8
Variaciones en p.p. 1º trim 2025 - 1º trim 2024 (2)		0,8	0,8	0,0	-2,3

Notas:

(1) Se calcula como la diferencia entre el trimestre actual y el anterior

(2) Se calcula como la diferencia entre el trimestre actual y el mismo periodo del año anterior

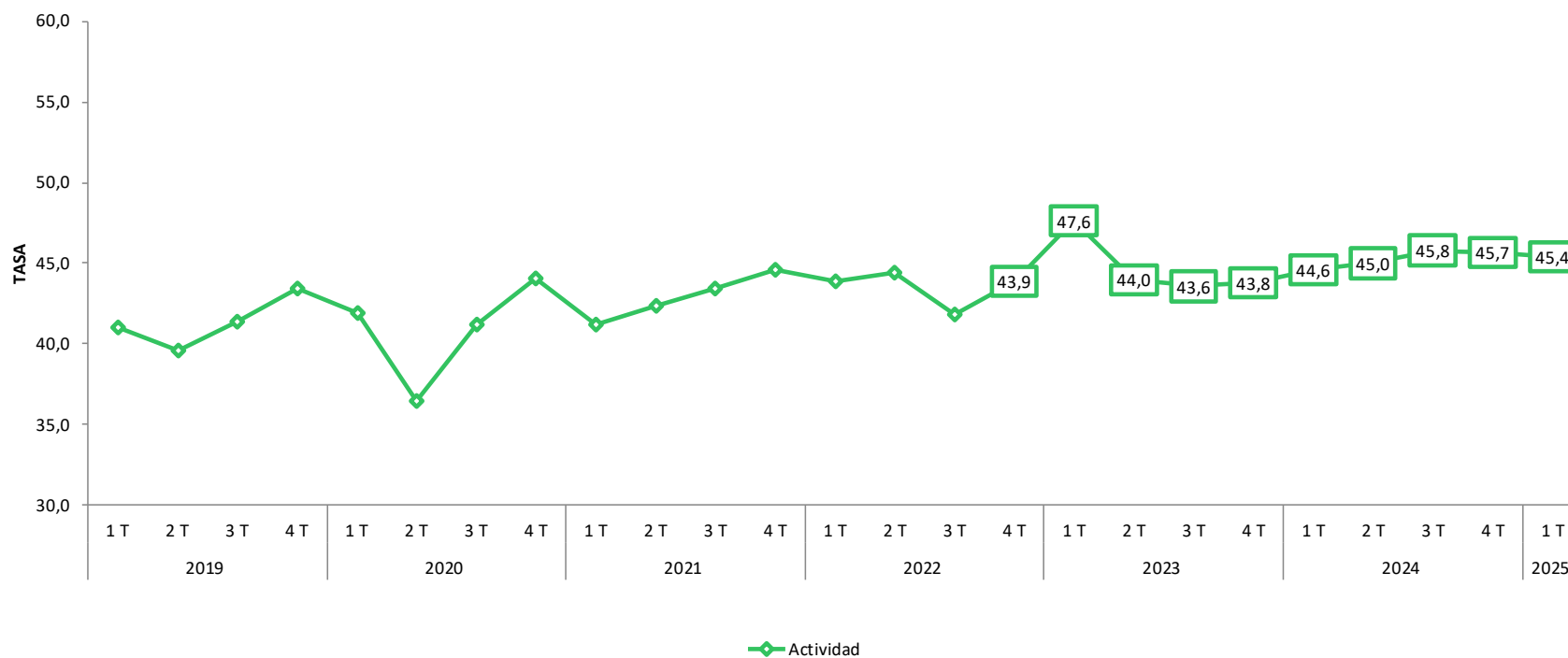
Fuente: IIEE en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares.

<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-31-58>

En los próximos dos gráficos se muestra la evolución de las tasas de actividad (gráfico 1), de desocupación y subocupación (gráfico 2).



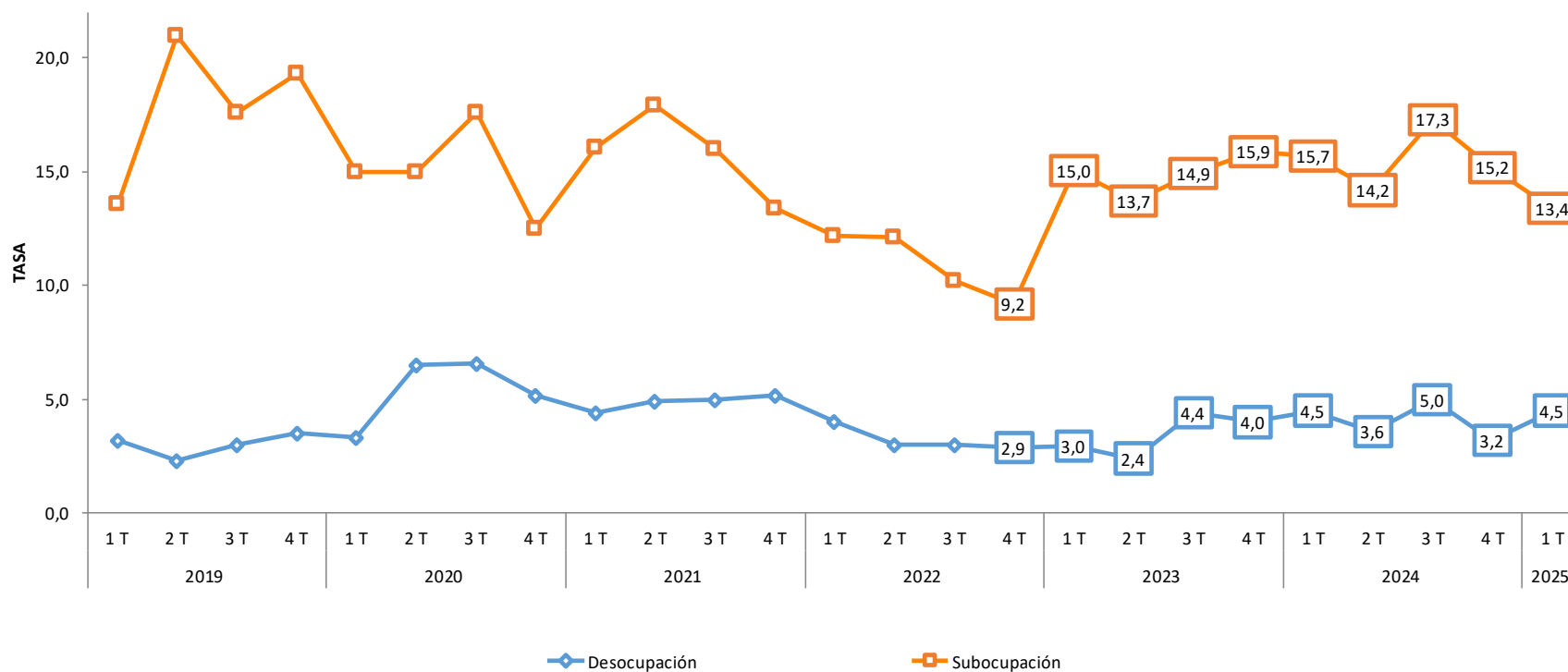
Gráfico N°1: Evolución de la Tasa de Actividad – Aglomerado Gran San Juan. Años 2019 – 2024



Fuente: IIEE en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) -INDEC



Gráfico N°1: Evolución de las Tasas de Desocupación y Subocupación—Aglomerado Gran San Juan. Años 2018 – 2024



Fuente: IIEE en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) -INDEC



Definiciones

Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población ocupada: conjunto de personas que tienen por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia han trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales o de baja intensidad que realiza la población. Para poder discriminar dentro del nivel de empleo qué parte corresponde al empleo de baja intensidad, pueden restarse del empleo total aquellos que trabajan menos de cierta cantidad de horas (por ejemplo, los subocupados). La información recogida permite realizar distintos recortes según la necesidad de información de que se trate, así como caracterizar ese tipo de empleos.

Población desocupada: se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar. Corresponde a la desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etc. Estas modalidades son también relevadas por la EPH, como indicadores separados.

Población subocupada: se refiere a la subocupación por insuficiencia de horas, visible u horaria, y comprende a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas.

Cálculo de tasas

Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia.

Tasa de empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia.

Tasa de desocupación: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.



San Juan
Gobierno

Ministerio de **Economía,**
Finanzas y Hacienda

Secretaría de
Hacienda y Finanzas

Instituto de **Investigaciones**
Económicas y Estadísticas

Tasa de subocupación: calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.